



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**15 de marzo de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Barcelona acogerá una sede del Colegio de Abogados Penal Internacional
EUROPA PRESS

Charla sobre la asistencia jurídica gratuita ante del juzgado de violencia sobre la mujer
TELEPRENSA

El Colegio de Abogados aborda en un seminario de carácter internacional la
responsabilidad civil EUROPA PRESS

Ferreira recibe al vicepresidente del Colegio de Abogados
EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA

Entrevista a la vicepresidenta del Colegio de Abogados de Alicante
DIARIO INFORMACION

Justicia

Barcelona acogerá una sede del Colegio de Abogados Penal internacional

BARCELONA, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

Barcelona acogerá una sede del Colegio de Abogados Penal internacional (CAPI), que agrupa a los letrados habilitados para ejercer ante el Tribunal Internacional de la Haya.

Durante la Asamblea anual del CAPI celebrada este fin de semana en Barcelona, se acordó asimismo la elección de Luis del Castillo Aragón, ex decano del Colegio de Abogados de Barcelona, como presidente de este nuevo organismo para los próximos cuatro años.

A pesar de la nueva sede de Barcelona, se mantendrá una oficina de Secretaria General permanente de este organismo donde actualmente se encuentra la sede de la Haya.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

[Volver al periódico](#)

TELEPRENSA.ES

[Imprimir](#)

PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE ALMERÍA

12-03-2010 12:30

Charla sobre la asistencia jurídica gratuita ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer

El Centro Municipal de Información a la Mujer en colaboración con el Colegio de Abogados de Almería

EL EJIDO.- El Centro Municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de El Ejido, en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Almería a través del Grupo de Abogados/as contra la Violencia de Género ofreció el pasado día 10 de marzo de 2010 una conferencia destinada a informar, principalmente a mujeres, del derecho que tienen a la asistencia gratuita de abogados de oficio especializados contra la violencia de género.

El título de la conferencia fue "La asistencia jurídica gratuita en los procedimientos ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer". En esta reunión se trataron temas tales como la forma de interponer las denuncias, la intervención Letrada especializada en violencia sobre la mujer, el funcionamiento del turno de oficio y la actividad ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer. De una forma más concreta se abordó también la Orden de Protección, todo esto encuadrado dentro de la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección contra la violencia de género.

Se trata de un tema que despierta mucho interés entre las mujeres usuarias del servicio que presta el Ayuntamiento de El Ejido a través del Centro Municipal de Información a la Mujer, y ha tenido muy buena aceptación. La charla concluyó con un intenso debate acerca de la situación de la mujer en la actualidad, debate en el que participaron activamente muchas de las asistentes a la conferencia y de forma muy profesional por parte de las ponentes, María Belén Abad y Elena Castaño, que además de abogadas demostraron tener una especial sensibilidad en este tema.

El Colegio de Abogados aborda en un seminario de carácter internacional la responsabilidad civil

MÁLAGA, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Málaga ha organizado, junto con la Organización Paneuropea de Abogados Especialistas en Daños Personales (Peopil), un seminario internacional, que se celebrará la próxima semana en la capital malagueña y en el que se analizará en profundidad la responsabilidad civil.

El seminario, que se impartirá durante los días 18, 19 y 20 de marzo en la sede colegial, permitirá a los abogados inscritos adquirir formación en dicha área y tomar conciencia de los diferentes aspectos que afectan a la materia. El curso contará con la presencia de ponentes de toda Europa, con gran experiencia en el ejercicio profesional.

Para ello, el encuentro se ha organizado en siete ponencias donde se tratarán cuestiones del sistema de valoración del daño corporal en países de la Unión Europea, las lesiones cerebrales y neurológicas, y la responsabilidad civil derivada de los viajes combinados internacionales, entre otras cuestiones, según informaron desde el Colegio.

La apertura del seminario tendrá lugar el jueves 18 de marzo a las 18.30 horas y correrá a cargo del decano, Manuel Camas, y del presidente de dicha organización paneuropea, Antoinette Collignon. A partir de ese momento, comenzarán las ponencias a cargo de los diferentes participantes.

PROGRAMA

Así, el mismo jueves, el parlamentario europeo Manuel Medina Ortega expondrá la actualización sobre novedades legislativas a nivel europeo en Responsabilidad Civil; mientras que el presidente de Peopil, también abogado, hará una comparativa entre los sistemas de valoración del daño corporal en Reino Unido, España, Holanda y Alemania, viendo si las diferencias son económicas o de mayor calado y si el baremo de cuantificación es un sistema generalizado.

La jornada del viernes contará con la presencia de la ex directora general de la Oficina Española de Aseguradores de Automóviles (Ofesauto) María José Fernández Martín, quién abordará la competencia jurisdiccional en materia de accidentes de circulación y la ley aplicable a las obligaciones extracontractuales, explicando, en los casos de accidentes de tráfico con elementos transnacionales, los juzgados donde se puede reclamar y la ley interna aplicable.

Además, el abogado del Reino Unido Clive Garner analizará la sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea del 13 de diciembre de 2007 --la sentencia de Odenbreit y Suiza--, con la que ese Tribunal fija la posibilidad de que un perjudicado pueda demandar ante los tribunales de su país a la aseguradora causante de su daño cuando éste tenga su origen en un suceso ocurrido fuera del país de residencia.

Asimismo, el especialista en neuropsicología y miembro de la Academia de Expertos del Reino Unido, Nicholas Priestley, realizará un análisis de las lesiones cerebrales y neurológicas desde la perspectiva de la medicina legal, con la intención de dar una visión "práctica" del mecanismo de esa lesión y sus consecuencias, como la

amnesia en relación con el grado de daño causado.

Otra conferencia será a cargo de Claudio Ceriani, del bufete Ceriani e Associati, que examinará la responsabilidad civil derivada de los viajes combinados internacionales, considerando los elementos que lo conforman, las reclamaciones contra agencias de viajes y tour operadores y los daños físicos y morales derivados del incumplimiento de las prestaciones que lo constituyen.

Por último, el catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Girona y miembro del grupo europeo sobre Responsabilidad Civil, Miguel Martín Casals, explicará las claves para formar un sistema "armonizado" de valoración del daño personal en el contexto de la Unión Europea, analizando las reglas, principios y conceptos indemnizatorios.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



[pulsar para imprimir](#)

Portada > Badajoz
15/03/2010 | DERECHOS HUMANOS.

Ferreira recibe al vicepresidente del Colegio de Abogados

15/03/2010 R. E. El presidente de la Cámara regional, Juan Ramón Ferreira, se reunió el pasado jueves en la Asamblea de Extremadura con el vicedecano del Colegio de Abogados de Badajoz, Manuel Nieto, para hablar del convenio de colaboración entre ambas entidades.

Después de la reunión, Nieto aseguró que la cuestión de los derechos humanos en el Sáhara occidental ocupado "no se dejará", aunque remarcó que el observatorio desea abrirse a otros colectivos y cuestiones, como la trata de blancas en Extremadura, para atender a mujeres que necesitan cobertura específica y asesoramiento legal.

Al encuentro con Ferreira asistió además Rosa Perera, la nueva responsable del Observatorio de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Badajoz. Perera también señaló que el "el Sáhara no se va a dejar de lado" y volvió a señalar que en la nueva andadura de este organismo se marca la intención de abrirse a nuevas áreas, ya que, como afirmó, los "derechos humanos deben cumplirse en todo el mundo".

Así, remarcó que, aunque la labor del Observatorio de los Derechos Humanos se circunscribirá a España y Extremadura, este organismo está abierto a cualquier proyecto y lugar en el que se vulneren los derechos humanos y pueda ser útil, bien personándose o bien informando sobre situaciones concretas.



www.elperiodicoextremadura.com



[pulsar para imprimir](#)

Portada > Badajoz
15/03/2010 | DERECHOS HUMANOS.

Ferreira recibe al vicepresidente del Colegio de Abogados

15/03/2010 R. E. El presidente de la Cámara regional, Juan Ramón Ferreira, se reunió el pasado jueves en la Asamblea de Extremadura con el vicedecano del Colegio de Abogados de Badajoz, Manuel Nieto, para hablar del convenio de colaboración entre ambas entidades.

Después de la reunión, Nieto aseguró que la cuestión de los derechos humanos en el Sáhara occidental ocupado "no se dejará", aunque remarcó que el observatorio desea abrirse a otros colectivos y cuestiones, como la trata de blancas en Extremadura, para atender a mujeres que necesitan cobertura específica y asesoramiento legal.

Al encuentro con Ferreira asistió además Rosa Perera, la nueva responsable del Observatorio de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Badajoz. Perera también señaló que el "el Sáhara no se va a dejar de lado" y volvió a señalar que en la nueva andadura de este organismo se marca la intención de abrirse a nuevas áreas, ya que, como afirmó, los "derechos humanos deben cumplirse en todo el mundo".

Así, remarcó que, aunque la labor del Observatorio de los Derechos Humanos se circunscribirá a España y Extremadura, este organismo está abierto a cualquier proyecto y lugar en el que se vulneren los derechos humanos y pueda ser útil, bien personándose o bien informando sobre situaciones concretas.



www.elperiodicoextremadura.com

¿Quieres cambiar 10€ p

Domingo 14 de marzo de 2010 | RSS

informacion.es
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS
El Dominical

HEMEROTECA » EN E

EDICIONES SUPLEMENTOS SECCIONES DEPORTES OPINIÓN 2.0 CULTUI

El Dominical Juntos Integrados Paraninfo Al Cole Artes y Letras Náutica Medicina y Salud Golf Mo

Información.es » **El Dominical**



Entrevista a Ana Poveda Ribes. Vicedecana del Colegio de Abogados de Alicante

'Ahora todo el mundo va a los juzgados por todo'

Habla sin acritud de la vida y del Derecho, cree en su profesión y adora a su familia. También habla sin miedo y sin alardes de la muerte, por si a alguien le sirven sus palabras. Que seguro que sí.

02:26 W W W W W



POR ÁNGELES CÁCERES - Felicidades por su reciente Cruz al Mérito de la Abogacía. Ha sido usted la primera (y única) mujer vicerrectora de la abogacía alicantina; cuénteme.

Sí, es curioso porque hay compañeras mayores que yo que siguen ejerciendo, hace poco les dedicamos un homenaje. Cualquiera de ellas podría haber sido incluso Decana.

- ¿Y por qué no lo han sido?



Pilar Cortés

Porque las mujeres, fuera del trabajo, tenemos en casa responsabilidades que pesan mucho. Somos más generosas en abandonar los cargos por nuestro fuerte instinto de familia.

- Su marido es del gremio pero su hija no, ¿por qué?

No lo sé. Está estudiando Farmacia, se ha salido del gremio familiar de juristas o médicos.

- Usted colaboró activamente para que Mariano Caballero obtuviese el decanato.

Hace 12 años la situación del Colegio a muchos no nos parecía la más adecuada, y apoyamos su candidatura. Él eligió libremente a las personas que quiso, la candidatura contraria era excelente y ganamos por muy poco margen.

- Y ocupó la vicepresidencia del Consejo Valenciano del Colegio de abogados porque Mariano Caballero se lo pidió.

Sí, él tenía excesivo trabajo y falta de tiempo, y yo he estado dos años ayudando con muchísimo gusto a la actual presidenta, que es la decana de Elche.

- ¿Y el Comité Permanente de la Corte Arbitral?

Ha sido una delicia el poder participar. La Corte Arbitral es una alternativa a la solicitud de justicia ante los tribunales, que es muy técnica porque se escoge perfectamente al árbitro que se ajusta mejor al caso concreto, y son asuntos muy controvertidos y de un montante económico elevado. La maravilla es el que tiene que resolver el tema está especializado; y la celeridad del proceso. Ten en cuenta que muchos procedimientos podrían tardar en los juzgados muchos años y eso se tiene que resolver en 6 meses.

- ¿Qué opina de la retirada de fotos del caso Gürtel de un museo y la consecuente -y coherente- dimisión de su director?

Pienso que debe haber libertad para que una persona haga lo que estime conveniente, dentro de la responsabilidad que pueda tener. Obligar a retirar una serie de fotos no me parece ni oportuno ni moral.

- Hablemos de tecnología: usted está luchando mucho para acabar con las montañas de papel que ahogan los despachos.

Cuando empecé a ejercer había papel, pero no tanto. También es verdad que no había un millón de procedimientos judiciales, había mil; ahora todo el mundo va a los juzgados por todo.

- Mayormente tonterías, sí.

En el año 84 yo ya hice un curso para ponerme al día de la informática y utilizarla en el despacho, entonces el titular era mi padre y estábamos con él Juanjo, mi marido, y yo. Quería suprimir las malditas máquinas de escribir en las que había que hacer todas las copias en papel cebolla. Y cuando accedí a la Junta de Gobierno del Colegio vi que aquello se podía llevar apretando un botón y no con los manguitos de toda la vida, echando horas y horas y poniendo cuñitos. Mariano, el decano, me dio libertad absoluta (como siempre ha hecho) para desarrollar un programa informático que gestionase todo este proceso de envergadura, más de 2.500 personas por aquella época. Contacté con un catedrático y entre los dos hicimos un programa a medida que llamamos Syscol.

- Y funcionó de lujo, creo.

Sí, hasta el punto de que lo compró el Colegio de Orihuela, y luego Elche, Castellón, JaénÉ

- Fueron pioneros.

En la Comunidad, sin duda. Y fuera de ella salvo Madrid y Barcelona, bastante también. A raíz de eso el Consejo General empezó a convocar a cada Colegio para ver si estaban informatizados o en el tercer mundo, el equipo técnico contactó conmigo y me dijo si quería que el Colegio de Alicante fuera piloto de un sistema que habían sacado ellos. Y le dije que no, porque después de dos años y pico haciendo el Syscol estábamos cansados, pero que los apoyaríamos para que todos los Colegios recibiéramos la misma información.

- Para estar unidos.

Claro: la unión hace la fuerza, o divide y vencerás. Yo quería hacer la globalización de Colegios, Consejos Autonómicos y Consejo General. Lo que pasa es que eso es imposible.

- ¿Eso sigue vigente, supongo?

Y perfeccionado; hemos implantado la firma digital de la abogacía española, que ha sido de lo mejor que se podía haber hecho para facilitar el acceso y la rapidez a tus clientes. Modernizar la abogacía caduca nos ha costado porque se resistían mucho, pero al fin se ha logrado.

- O sea, que los abogados van por delante de los jueces en este campo. Con esa agilidad digital el asesino de Mary Luz no hubiera estado en la calle.

En su día discutimos mucho el programa Lexnet con Eloy Velasco, cuando era director de general de Justicia de la conselleria; convinimos que podíamos unificar el sistema judicial en toda la Comunidad Valenciana, se paralizó y se abordó desde el ámbito nacional, y ahora mismo, después de tantos años, algunos juzgados lo van implantando poco a poco. En Alicante se está recibiendo con ese sistema a través de los procuradores.

- Los juzgados están colapsados con querrelas imbéciles de personajillos impresentables, ¿qué sienten los abogados?

He escrito sobre eso. Entran infinidad de reclamaciones sin ningún sentido que son admitidas por los juzgados en virtud de nuestra Constitución. Cuando yo empecé a ejercer, esos procedimientos ni se iniciaban. Nosotros somos especialistas en derecho sanitario y ahora se admite absolutamente todo, el que reclama ni siquiera aporta un dictamen pericial que justifique su reclamación. La gente se atreve a solicitar una indemnización a un médico por algo que padecía antes de que lo hubiera atendido, y se lo está achacando.

- Eso debe ralentizar muchísimo los procedimientos.

Claro: todo entra, todo es papel; a mí me han tardado hasta diez meses en dictar una sentencia. Esto demuestra la falta de concienciación por parte de las autoridades políticas.

- Huy, eso abunda mucho.

Y si añadimos que, en un caso similar, por independencia judicial el juez puede condenar a una persona a 30 euros, y a otra en otra provincia con el mismo caso a 3.000, pues tú comprenderás queÉ

- Se ha levantado la veda de Garzón, ¿qué piensan los abogados? ¿Y qué piensa usted?

A mí, particularmente, hablar de esos temas no me gusta, porque no me gusta ni que me juzguen ni juzgar a los demás. Todo el mundo conoce la actividad del juez Garzón y hay opiniones para todos los gustos. Si ahora tiene este particular problemaÉ no me extraña.

- Giro de ciento ochenta grados, ¿por qué se hizo abogada?

Yo quería ser médico, como mi abuelo materno que era ginecólogo, pero ya estudiando vi que el apartado ciencias se me daba muy mal, no podía con las matemáticas y la física. Mi padre, mi tío y demás eran abogados; yo ayudé a mi padre desde pequeñita, me ponía a hacer nóminas con 10 años a cambio de 5 duros al mes.

- Pelín explotada, ¿no?

No, mujer. El hombre desde mis 14 años poco a poco me fue llevando a la Audiencia, presentándome a las compañeras que se daban de alta. Me animaba: "hacen el trabajo perfectamente, mejor que nosotros". También yo entraba, con el permiso de los clientes, a ver cómo despachaba las consultasÉ y así a la chita callando me llevó al huerto del Derecho.

- ¿Esa colección del Aranzadi es de familia?

Sí, claro. Y te contaré algo que me molestó un poquito: las editoriales, desde mi punto de vista, no supieron tratar a los letrados que estábamos adquiriendo desde el año 26 la jurisprudencia oportuna.

- Creo que hay algo de un CD, ¿me lo cuenta?

Pude localizar un convenio en virtud del cual el Consejo General del Poder Judicial facilitaba las sentencias de los partidos correspondientes, y decidí hacer un CD de la jurisprudencia de Alicante. Creamos otro programa con una base de datos para que los compañeros pudieran acceder, y todos los años les facilitamos

gratuitamente esos discos.

£
£

- Y sus amores con este caballero, ¿me los contaría?

Fue el destino. Nos conocemos desde que hicimos COU en Jesuitas, estudiamos la carrera juntos y no hemos dejado de estar juntos ni un solo día.

- ¿Y eso se lleva bien? Quiero decir en casa y en el despacho, 24 horas, ¿no es sobredosis?

Para mí es vital. No sé vivir de otra manera, no nos hemos separado ni un sólo día excepto cuando Juanjo se fue a hacer las milicias universitarias.

- Aparte de derecho sanitario, ¿ha ejercido alguna otra rama de la abogacía?

Sí, mi especialidad ha sido siempre Derecho Civil, me gustaba porque entre otras cosas es el que trabajaba más mi padre. Como abogado del turno de oficio, que lo eran todos por obligación en los años 60/70, le llegaban unos sumarios con fotografías terribles dentro de violencia de género y de todo, menos mal que estaban en blanco y negro. Y él tenía que defender a los autores de aquello. Yo le decía: papá, ¿cómo puedes llevar esto? Y me contestaba: porque a esta persona se le tiene que condenar a algo justo, ni más ni menos.

- Así es, y así debe ser.

Pues sí, pero yo me dije: nunca llevaré derecho penal.

- En esta época de amiguitos del alma, es un hecho que la calle ha perdido en gran medida la confianza en los tribunales, ¿eso tiene solución?

Sí. Y te diré una cosa que a lo mejor te parece absurda: la solución es confiar plenamente en los abogados. Y te digo más: si las personas acuden a un letrado antes de que se produzca cualquier cosa, para hacer un contrato, para todo, sin duda alguna la mitad de los procedimientos no serían necesarios.

- ¿Algún caso le ha marcado especialmente?

Sí.

- ¿Y me lo diría?

Fue el fallecimiento de una niña en una intervención quirúrgica, en la que considero que mi cliente no tenía ninguna responsabilidad: concurrieron otras causas.

- Creo que sé a qué se está refiriendo, mejor lo dejamos. Y ese "marcamiento", ¿para qué sirve? Porque el problema de un abogado es que aunque sepa que su defendido no lleva la razón, lo tiene que defender.

No: yo no he defendido a nadie que yo haya considerado que no tuviese razón. A mí no se me han caído las pestañas al suelo para decirle a una persona "haga usted el favor de salir y cerrar la puerta por fuera".

- Mójese con los jueces. ¿La mayoría son ultraconservadores, por no decir carcas?

No estoy de acuerdo. Tengo muy buenos amigos jueces, responsables al más alto nivel, y creo que no se valora el trabajo que hacen. Yo los he visto trabajando hasta las cuatro o las cinco de la madrugada.

- Perdona: eso no quiere decir que no sean carcas.

Yo creo que cada vez son menos, se han jubilado muchos de los que me presentaba mi padre. Eran muy carcas, pero yo los quería mucho porque eran amigos, yo entonces jugaba al tenis en Montemar, formé parte

del equipo. En aquella época se jugaban grandísimos torneos; estuve jugando hasta los 18 pero desde que empecé la carrera ya sólo jugaba por afición.

- Era jugadora de élite. Y creo que buena fotógrafa también.

La fotografía, de siempre. Juanjo y yo teníamos nuestro equipo de revelado; en blanco y negro, claro. Y seguimos saliendo todos los días con la cámara, siempre hay algo que fotografiar: me encanta.

- Es usted solidaria, comprometida con su tiempo y su entorno. Dé un mensaje, ande.

Pues que para poder transmitir en tu trabajo, el que elijas, es imprescindible querer a las personas. Y profesionalmente tengo el orgullo de que, entre todos los clientes que hemos tenido, enseguida nos hemos transformado en amigos.

- ¿El tiempo que llevó asuntos matrimoniales también?

Eso lo dejé: era muy doloroso, sobre todo por los niños. Yo llevaba los procedimientos pero de mutuo acuerdo, me daba un gran dolor de corazón que las personas que se han querido durante tanto tiempo acabaran así, atacándose.

- ¿Algo que no le haya preguntado y quiera decir?

Está claro, ¿no?: mi cáncer.

- Pues suya es la palabra: diga todo lo que quiera.

Que me gustaría con esto ayudar a otras personas. Hace 5 años me detectaron un cáncer de mama que parecía una tontería pero estaba bastante avanzado. Me operó magníficamente un gran amigo y fue un cambio de vida y de mentalidad total, y a los tres años se me reprodujo una metástasis cerebral de la que me intervinieron mis amigos perfectamente.

- Y luce usted una bella sonrisa que no pierde por nada.

No, porque soy muy feliz. El tema de morir siempre ha preocupado a la humanidad pero es un error: no hay que tener miedo a la muerte. Y para ello es necesario haber vivido sin miedo. Vivir el momento, cada minuto, cada segundo. Y sonreírle a todo el que se te cruce con cara de mal humor o angustia. Hasta que al final termine sonriendo también.

Anuncios Google

Ramos Abogado

Asesoramiento Jurídico, Concursal, Mercantil, Laboral y Fiscal. www.Liobetbeirat.com

Ex amigos del colegio

Te acuerdas de tus amigos de clase. Los encontraras aquí www.mipasado.com

Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas y de familia. 20 años defendiendo. 900 300 307 www.romeroabogados.com

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »



IMPRIMIR PÁGINA »



AUMENTAR TEXTO »



REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?